

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
JUEVES 15 ENERO DE 2015 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza**.

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. CECILIA DELGADO DELGADO
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
5. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
6. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ

**DIRECTORES MUNICIPALES**

1. ADELA FUENTEALBA LABBÉ
2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
3. ALICIA TORO YAÑEZ
4. VERÓNICA MONTELLANO CANTUARIAS
5. ÁNGELA ASÚN SALAZAR
6. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
7. ÁLVARO GUZMÁN VALENZUELA
8. LUIS SILVA IRIBARNE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTORA DE CONTROL  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DIRECTORA TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR DE OBRAS (S)

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Cuenta del Alcalde sobre el estado de las cotizaciones previsionales de la Municipalidad y CORESAM.
3. Autorización para constituir derecho real de usufructo sobre bien inmueble de propiedad municipal, por un plazo de 30 años a favor de JUNJI, ubicado en la Población Irene Frei, denominado Edificio Comunes, inscrito a nombre de la Municipalidad de Conchalí a fojas 77617 número 117314 del año 2014.
4. Fijación de las sesiones ordinarias del mes de febrero y las del periodo marzo - diciembre.
5. Subvenciones, según lo determine la Comisión respectiva.
6. Permisos de Uso, según lo determine la Comisión respectiva.
7. Varios

**COMPLEMENTO CITACIÓN**

1. Se retira el punto 3 de la tabla, enviada anteriormente.
2. Patente para transferencia y cambio de local de depósito de bebidas alcohólicas a nombre de Jose Miguel Ruiz Mato.
3. Renovación de Patentes pendientes del Rol de Patentes de Alcohol

**COMPLEMENTO CITACIÓN 2**

1. Autorización para Trato Directo (por superar las 500 UTM) de la suscripción con la empresa "Aseo Urbano y Áreas Verdes Transfich Ltda" el Servicio de Manejo de Escombros, Voluminosos y Microbasurales.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, da inicio a la sesión.

## PRIMER TEMA CUENTA

- 1) Solicita Subvención el Consejo de Desarrollo Vecinal "Villa Araucanía".
- 2) Solicita Subvención la Primera Compañía de Bomberos de Conchalí- Huechuraba..
- 3) Solicita Subvención Unión Comunal de Centros de Madres "Conchalí Norte"
- 4) Informe trimestral de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2014 del Juzgado de Policía Local de Conchalí
- 5) Planilla detalla por establecimiento en relación al paro de profesores, información solicitada por el Concejal Ricardo Montero.
- 6) De acuerdo a lo señalado en el art. 81 dela Ley 18.695, informe trimestral del estado delos Pasivos Contingentes derivados de demandas judiciales y de deudas con proveedores y otros servicios que el Municipio presenta al 30 de septiembre de 2014.
- 7) De acuerdo al art. 29, letra d) y art. 81de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, Informe Trimestral acumulado al 30 de septiembre de 2014.
- 8) Memorandum N° 22 del 14.01.15 de Asesoría Jurídica, respuesta a petición del Concejal Ricardo Monteros.

## SEGUNDO TEMA CUENTA DEL ALCALDE SOBRE EL ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES DE LA MUNICIPALIDAD Y CORESAM.

La **Directora de Administración y Finanzas**, hace entrega de Certificados sobre el Estado de las Cotizaciones Previsionales de la Municipalidad y CORESAM.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta si no hay deudas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, responde que es efectivo, no hay deudas.

## TERCER TEMA FIJACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO Y LAS DEL PERIODO MARZO - DICIEMBRE.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Fijación de las Sesiones Ordinarias del mes de Febrero y las del periodo Marzo a Diciembre.**

- Febrero 02/15: 12:00 horas
- Febrero 03/15: 10:00 horas
- Febrero 26/15: 10:00 horas
- Marzo a Diciembre: se realizarán los tres primeros jueves de cada mes, a las 12:00 horas.

## CUARTO TEMA SUBVENCIONES, SEGÚN LO DETERMINE LA COMISIÓN RESPECTIVA.

**Se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes, las siguientes subvenciones:**

- Otorga Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por la suma de \$4.067.909, para el pago del arriendo del inmueble, ubicado en Avenida La Palma N° 1780, Conchalí. Se entregará en cuatro cuotas sucesivas e iguales.
- Otorga Subvención a "Carabineros de Chile, Prefectura Norte, Quinta Comisaria Conchalí", por la suma de \$6.500.000, para la adquisición de 6 bicicletas de operación asistida (eléctricas).

## QUINTO TEMA PERMISO DE USO, SEGÚN LO DETERMINE LA COMISIÓN RESPECTIVA

**Se retira por falta de documentos.**

## SEXTO TEMA PATENTE PARA TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS A NOMBRE DE JOSÉ MIGUEL RUIZ MATO.

Expone el **concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano**, señala que no hay informe de la Junta de Vecinos, y salvo eso, reúne todos los requisitos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, informa que la Presidenta de la Junta de Vecinos, está de duelo.

El **concejal señor Ricardo Montero**, pide se deje pendiente para la próxima semana.

Se deja pendiente para el próximo Concejo (22.01.15)

**SÉPTIMO TEMA**  
**RENOVACIÓN DE PATENTES PENDIENTES DEL ROL DE PATENTES DE ALCOHOL**

Expone la **Jefa de Patentes Comerciales**, señala que se trata de un listado de 35 Patentes Pendientes.

**OCTAVO TEMA**  
**AUTORIZACIÓN PARA TRATO DIRECTO (POR SUPERAR LAS 500 UTM) DE LA SUSCRIPCIÓN CON LA EMPRESA "ASEO URBANO Y ÁREAS VERDES TRANSFICH LTDA.", EL SERVICIO DE MANEJO DE ESCOMBRO, VOLUMINOSO Y MICROBASURALES.**

Expone el **Director de Aseo y Ornato (S)**, indica que ante la gravedad de la situación, se han suspendido las vacaciones, hasta superar el problema.

Explica en base a documentación entregada a los concejales/as.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que en la planta de transferencia, se recibe más de 6.000 toneladas diarias y su capacidad es de 5.000 toneladas. Esto genera el retroceso en la descarga de los camiones.

El **concejal señor Máximo Pavez**, expresa que solo le preocupa que se siga trabajando con la misma Empresa.

Desea saber, si hay voluntad política, para buscar otra Empresa.

El **Director de Aseo y Ornato**, señala que por 90 días se presentan licitaciones o las presentan por montos sobre \$22.000.000.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que se cotizó a Transfich, porque era la Empresa con la que se esta trabajando en el último trimestre. Además, es la única que oferta cada personal.

La Empresa tiene multas, pero no es la única y además en una de esas multas, se les sobreseyó.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que la situación es crítica, y la Municipalidad aparece pasiva. La única Municipalidad que ha visitado la planta de transferencia, es Conchalí.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, su pregunta es si el esfuerzo de recoger más basura, eso va a ser arreglado por KDM.

El año pasado, se presento un Plan de trabajo, desea saber cuánto se ha cumplido del mismo. Por otro lado, ese es un tema cultural.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que se pidió un plazo un plazo adicional para cumplir con el Convenio.

Hay que instalar un punto limpio y eso es un cambio de hábito.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, concurre con la aprobación, pero, Conchalí no se merece esta imagen. Son largos años de este problema, es un problema de fondo, comunitario. Pide se hagan programas.

El **concejal señor Ricardo Montero**, señala que la responsabilidad no es solo de Aseo y Ornato, es también de Inspección y de la Dirección de Obras Municipales. Hay al menos, 10 construcciones en curso y los vecinos sacan los escombros en la calle.

La **concejala señora María Guajardo**, cree que ante la crisis, hay que aprobar el Trato Directo, pero el fondo es lo que interesa.

Se escucha a los vecinos, que dan su opinión.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que los recursos están, es solo la modalidad y en 90 días está lista la Licitación.

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Autorización para Trato Directo (por superar las 500 UTM) de la suscripción, con la Empresa "Aseo Urbano y Áreas Verdes Transfich Ltda.", el Servicio de Manejo de Escombros, Voluminoso y Microbasurales.**

**NOVENO TEMA**  
**VARIOS**

El **concejal señor Máximo Pavez**, señala que el Sr. José Carrera, le ofreció públicas disculpas y da por superado el problema.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que no va a aceptar, que ningún funcionario, se exprese en forma indebida, de ningún Concejal.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, felicita por la cena de Aniversario, el clima fue estupendo. Señala además, que se informará sobre los nuevos Convenios de prácticas para carreras de Salud. Por último, comenta sobre terreno abandonado, el que está al lado del ServiEstado, está muy sucio.

La **concejala señorita Cecilia Delgado**, comenta que hay una carta, denunciando hechos en la piscina municipal. Pide conocer la respuesta.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa que se le pidió a la denunciante, precise las denuncias. El concejal señor Ricardo Montero, felicita a DIDECO y CORESAM, por las actividades de verano que han realizado.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le señala que se llama "Verano en el Barrio".

La **concejala señorita Alejandra Saa**, expresa que hay problemas con el correo electrónico.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que hay un mal uso de los correos. No se eliminan correos, y eso ha generado una sobre carga del sistema. Se va a contratar un experto en informática, para responder a estos problemas.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, consulta por rebaja de patentes en BNUP. Necesita informes sociales, en relación a muerte de vecino en Hospital San José, pero que fue atendido previamente en Consultorio.

**Vecina de la Unidad Vecinal N° 23, Manuel Rodríguez**, tiene temas pendientes, que en septiembre del 2014, se acordaron:

1. Bacheo de las calles en la Unidad Vecinal
2. Lomos de Toro, Feldespato y Cobalto.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que es prepuesto 2015 y se van a resolver, las visitas ya se hicieron.

**Vecina de la Unidad Vecinal N° 23**, expresa que hay un problema de comunicación.

El **Director de Obras Municipales**, señala que irá al terreno, también hay un problema de termitas.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le pide al Secretario General (S), tome nota de las falencias.

**Vecina de la Unidad Vecinal N° 23**, agradece trabajos de poda, pero hay un nuevo problema, se rompió la carretilla y pide se la repongan.

**Presidenta de la Unidad N° 28**, señala que se hizo un informe técnico de las expropiaciones y debido a la fecha, pide respuesta.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que no está la respuesta, Transantiago acordó traer la respuesta el 29.12.14. Se va a convocar a todos los dirigentes de las Organizaciones afectadas.

Siendo las 14:00 horas, se da por terminada la sesión.

#### **SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA JUEVES 15 DE ENERO DEL 2015**

##### **ACUERDO N° 07/2015**

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Fijación de las Sesiones Ordinarias del mes de Febrero y las del periodo Marzo a Diciembre.**

- Febrero 02/15: 12:00 horas
- Febrero 03/15: 10:00 horas
- Febrero 26/15: 10:00 horas
- Marzo a Diciembre: se realizarán los tres primeros jueves de cada mes, a las 12:00 horas.

##### **ACUERDO N° 08/2015**

**Se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes, las siguientes subvenciones:**

- Otorga Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por la suma de \$4.067.909, para el pago del arriendo del inmueble, ubicado en Avenida La Palma N° 1780, Conchalí. Se entregará en cuatro cuotas sucesivas e iguales.
- Otorga Subvención a "Carabineros de Chile, Prefectura Norte, Quinta Comisaria Conchalí", por la suma de \$6.500.000, para la adquisición de 6 bicicletas de operación asistida (eléctricas).

##### **ACUERDO N° 09/2015**

**Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes la Autorización para Trato Directo (por superar las 500 UTM) de la suscripción, con la Empresa "Aseo Urbano y Áreas Verdes Transfich Ltda.", el Servicio de Manejo de Escombros Voluntarios y Microbasurales.**

  
ADELA FUENTEALBA LABBE  
Secretaria Municipal